



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) hizo pública el pasado 8 de julio de 2020 su solicitud al ministro de Sanidad, Salvador Illa, de una reunión urgente para planificar el control de los rebrotes de COVID-19 a nivel nacional.

Durante la única reunión entre Sanidad y los sindicatos durante la crisis generada por la pandemia, que se produjo el pasado 13 de mayo, "se constató la falta de previsión en cuanto a políticas de personal antes de la crisis, durante los momentos de máxima presión asistencial, pero también durante la desescalada".

Por ello se pregunta:

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

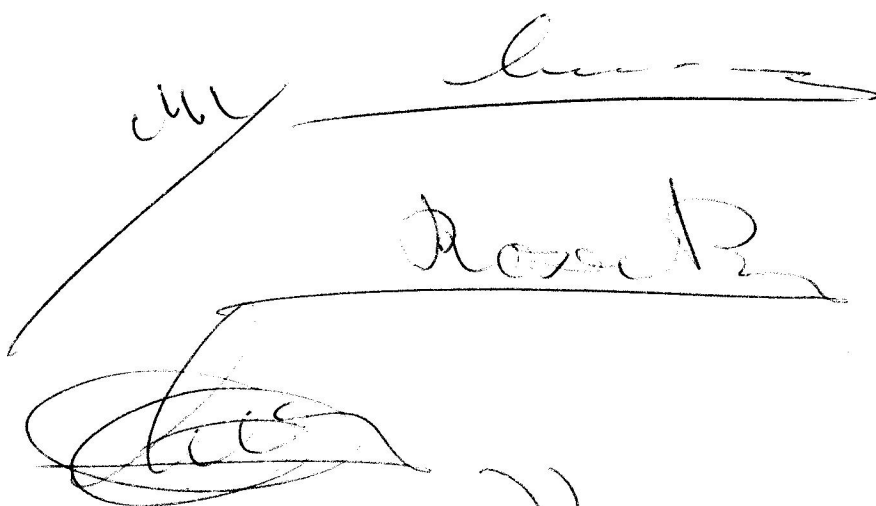
EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la solicitud planteada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios de planificar el control de los rebrotes de COVID-19 que se están produciendo a nivel nacional?

De ser así, ¿Cuándo lo hará efectivo? ¿De qué manera se coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

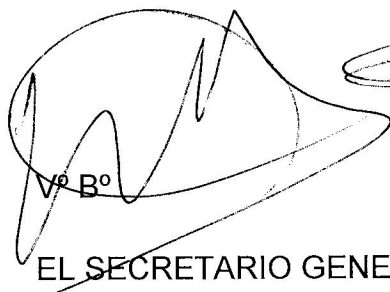
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 9 de julio de 2020



Fdo:

LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

